Prensa

¿Vuelven otra vez excesos e inundaciones?

El pico de los más de 300 mm en Villegas junto a las imágenes de campos y caminos vueltos ríos y lagunas enciende la alarma y la pregunta regresa con temor en un momento clave de la campaña en la franja central.

El pico de los más de 300 mm en Villegas junto a las imágenes de campos y caminos vueltos ríos y lagunas enciende la alarma y la pregunta regresa con temor en un momento clave de la campaña en la franja central.

Aún sin terminar el mes, sectores del NO de Buenos Aires, N de La Pampa, la porción del extremo sur de Córdoba, y el NE de Santa Fe totalizan, desde el 1ro de octubre, lluvias por encima de los 200 mm. Las Precipitaciones detuvieron las labores de siembra de soja, y jaquearon, en las áreas más afectadas, numerosas hectáreas sembradas recientemente con maíz, y al trigo que tan bien se encaminaba.



Del análisis regional que muestra lo acumulado en estos días de octubre y tomando en cuenta las estadísticas de los últimos 30 años, para el mismo mes, se observa que las medias pluviométricas de la región pampeana de octubre van, de este a oeste, de los 40 a 120 mm. Estas fueron superadas en toda la región pampeana pero se desmadraron en áreas localizadas en torno a Villegas en Buenos Aires, Bengolea en Córdoba, Telen en La Pampa, y Tacuarendi en Santa Fe con valores que superaron los 200 milímetros. Allí las condiciones de baja presión se encontraron con fuertes núcleos de humedad, generando lluvias y tormentas que dejaron como saldo altísimos acumulados.



Es importante destacar, ante la preocupación que generan estos episodios, que se ha tratado de fenómenos locales, y que no están asociados a cuestiones globales. Por lo tanto, no se observan datos objetivos que amenacen con la continuidad de lluvias de este tipo.

Hay muchas expectativas por el comienzo de la campaña gruesa y los pronósticos de la Niña. Pero hay que señalar también, que ésta se perfila con baja acción este año, y que los efectos de los eventos en el pacifico ecuatorial empiezan a tener influencia a partir de noviembre, desplegando su mayor grado de acción en los meses de diciembre y enero.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.